



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA**

**PROCESO DE TITULACIÓN**

**ENERO – JUNIO 2017**

**EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA**

**PRUEBA PRÁCTICA**

**INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**Plan de Desarrollo y Compromiso Social de la Empresa Pública Municipal de Saneamiento y Ambiental de Babahoyo (EMSABA EP).**

**EGRESADO:**

**Leonor Karina Pinela Vera**

**TUTOR:**

**C.P.A. Darwin Gil. MAE**

**AÑO 2017**

## Introducción

El actual estudio en el índice económico, calidad de servicio y desarrollo poblacional han permitido que los habitantes aumenten la productividad y actividad turística con el fin de ofrecer a sus hijos (as) el buen vivir y mejoramiento de la calidad de vida.

De allí parte la planificación y compromiso del sector público para implementar nuevas estrategias y construcción de obras que garanticen un desarrollo equitativo, competente para sus mandantes. Considerando que uno de los principios es la calidad de vida en educación, espacios de recreación, salud y sobre todo los servicios básicos para todos los sectores ya sean estos urbanos o rurales.

Es por esto que según a los estudios realizados y los objetivos primordiales del Plan del Buen Vivir se ha optado en realizar un diseño para el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y control de inundaciones en los sectores rurales mismo que conlleva a los ciudadanos a tener acceso a este servicio de calidad.

El estudio de caso realizado es un **Plan de desarrollo y compromiso social de la Empresa Pública Municipal de Saneamiento y Ambiental de Babahoyo (EMSABA EP)**, el cual la municipalidad tiene como objetivo la amplitud del servicio y desarrollar un sistema de agua potable, alcantarillado y control de inundaciones en las parroquias La Unión, Febres-Cordero, Caracol y Pimocha; además de la infraestructura para la atención al cliente.

La ejecución del estudio de caso se llevó acabo a inicio del mes de Marzo en el período 2017 mediante un plan de trabajo, comenzando con la indagación del departamento técnico – comercial de la empresa conociendo cuales serían las problemáticas principales de la comunidad, las conexiones que utilizan y el sistema de alcantarillado, conocimiento del plan de desarrollo y compromiso para las parroquias afectadas, financiamiento, funcionalidades y departamentos involucrados; además del control y evaluación de la planificación.

Conforme a lo especificado anteriormente se iniciara con la información general de la empresa, objetivos y finalidad, también contendrá bases teóricas a las que se rige la municipalidad y empresa, leyes a las que se regirá el proyecto de planificación para el desarrollo y compromiso social, el conjunto de créditos para la aplicación del proyecto y la concientización de los ciudadanos para el nuevo sistema de servicios básicos.

También se planteará en este proyecto las conclusiones que beneficien a los moradores con el servicio básico, control del proyecto e inversión concluido con los anexos correspondientes.

## **Desarrollo**

EMSABA EP que en sus siglas significa Empresa Pública Municipal de Saneamiento Ambiental de Babahoyo, situada en la ciudad de Babahoyo, provincia de Los Ríos y creada por ordenanza municipal en Julio de 1995 y publicada el 10 de agosto del mismo año. Son personas jurídicas de derecho público, los cuales tienen altos parámetros de calidad y criterios empresariales, económicos y ambientales. Tiene como finalidad ofrecer un servicio de agua potable, alcantarillado y control de inundaciones a la ciudadanía del cantón.

EMSABA EP como empresa pública tiene el objetivo de atender las necesidades de los ciudadano, investigar, analizar, gestionar y buscar una solución factible en todos los aspectos y procedimientos ya sean técnicas o de documentación, además del servicio y abastecimiento de los siguientes factores primordiales para las parroquias: agua potable, alcantarillad, tratamiento del líquido vital, desagüe de los desechos, conexiones de tuberías, comercialización, atención al cliente, control de inundaciones, entre otros que permitan una funcionalidad estable, productiva y económica de la población.

Se debe tener en claro que los departamentos municipales son organismos del gobierno local de manera que tienen soberanía o libertad política, económica y administrativa en las tareas de su competencia. Autonomía que permite gobernar bajo propias leyes municipales y que la Constitución del Ecuador establece a los gobiernos autónomos descentralizados. Según lo especifica el COOTAD en su art. 5 mismo que permite a los GAD contar con autonomía política, administrativa y financiera; es decir implementar leyes y reglamentos para el desarrollo gubernamental de cada sector, la capacidad de ejercer las gestiones administrativas por sí mismo y el control de los recursos ya sean los ingresos o gastos que se ejecuten durante el ciclo del gobierno municipal.

Mismo que especifica (Constitución del Ecuador, 2008, art. 238 ) “los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera” los cuales incluirán “las juntas parroquiales rurales, consejos metropolitanos, consejos municipales, consejos regionales y provinciales.”(Constitución del Ecuador, 2008, art. 238)

Como entidad pública se busca promover el incremento social de las poblaciones, el patrimonio local y la prestación de los servicios públicos acorde al régimen establecido por el estado, las estructuras nacionales y territoriales, es decir a nivel regional para impulsar procesos y nuevas estrategias que beneficien a la población. Al igual que generar una gestión pública organizada y de calidad.

Por lo tanto se debe conocer que una de las funciones primordiales del sector público consiste en planificar, promover, desarrollar y ejecutar obras que beneficien a la ciudadanía a fin de satisfacer las necesidades generales de la población, principalmente la distribución de los servicios básico. De igual forma la transparencia de los procesos, leyes y funcionalidades de los servidores públicos.

Es así que el desempeño de las funciones a ejercer durante el período programado y como entidad pública, quien administra y provee agua potable, tratada y saneamiento de la misma con eficiencia; la empresa EMSABA EP según los estudios de sectores a nivel cantonal está informada que existen sectores que necesitan rehabilitar un sistema integral de agua potable y alcantarillado.

Acorde al análisis realizado y según a la situación actual el departamento técnico – comercial realizó una investigación en la diferentes parroquias con la finalidad de incrementar el abastecimiento de agua potable, alcantarillado y control de inundaciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes en cada parroquia, encontrando durante el proceso investigativo parroquias sin el debido tratamiento técnico y ambiental en la

distribución de agua. Entre las parroquias se identificaron a Caracol, Febres- Cordero, la Unión y Pimocha mismo que no cuentan con un sistema acorde para la distribución de servicios básicos.

Según los moradores por las consultas realizadas indicaron que es evidente la falta de un sistema de agua potable y alcantarillado; puesto que cuentan con pozos profundos sin tratamiento, un pequeño sistema obsoleto de conexiones construido de forma rústica, es decir de manera anti técnica, tampoco cuentan con accesorios primordiales como por ejemplo el medidor de agua potable, mismo que sirve para tener el control de consumo en cada usuario, factores que han causado enfermedades intestinales a los ciudadanos de cada parroquia.

Por otra parte existe inconvenientes para la notificación de consumo de agua mensual ya que los recibos emitidos al sector urbano no son entregados a tiempo provocando atrasos de los usuarios, tampoco cuentan con la infraestructura para la cancelación y atención al cliente. La cancelación de planillas los moradores lo realizan por medio de un grupo de personas organizadas y dirigidas por la directiva de las juntas parroquiales. No tienen un sistema de facturación; cuando el usuario se acerca a realizar los pagos estos valores son registrados en una lista de cobro.

Otras de las problemáticas es que actualmente las juntas parroquiales debido a la falta de control en los pagos de planilla por los usuarios, se han acumulado valores generando una cartera vencida, la cual solicitan a EMSABA EP adquieran la deuda en vencimiento.

Basado a lo mencionado anteriormente, la Empresa Municipal de Saneamiento Ambiental de Babahoyo EMSABA EP, el departamento técnico - comercial rigiéndose en que la entidad debe brindar los servicios públicos a los contribuyentes en servicios del líquido vital con el tratamiento respectivo, alcantarillado, purificación de aguas residuales, entre otros servicios básicos ya que ellos que establezcan la ley (Constitución del Ecuador, 2008, art. 264).

La responsabilidad del municipio es abarcar con el abastecimiento y suministro de agua potable y alcantarillado a todo el cantón Babahoyo; es por esta razón que el actual proyecto de EMSABA EP es un Plan de Desarrollo y Compromiso Social el cual servirá para la ampliación de servicio en agua potable con el respectivo tratamiento para el consumo humano, alcantarillado y control de inundaciones para las 4 parroquias rurales, las misma que son: Caracol, Febres- Cordero. La Unión y Pimocha. Definiendo que un plan de desarrollo “trata de una ruta de gobierno o de liderazgo que debe regir el conjunto de acciones que se van a realizar durante un periodo de tiempo” (Navarro, 2016), y el compromiso social “es una obra social con diferente motivación, que se basa en principios de honorabilidad y voluntariedad”(Pirajan, 2013).

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos del Plan del Buen Vivir es renovar la calidad de vida de los habitantes a nivel nacional, ya que como plantea el (Plan Nacional Buen Vivir , 2013-2017. pág. 136) “La calidad de vida empieza por el ejercicio pleno de los derechos del Buen Vivir: agua, alimentación, salud, educación y vivienda, como prerrequisito para lograr las condiciones y el fortalecimiento de capacidades y potencialidades individuales y sociales.”

Sabiendo que para el mejoramiento de calidad de vida hacia los ciudadanos involucra la construcción de infraestructuras, sistema modernos, capacitaciones al personal, adquisición de materiales de manera que permita proveer un soporte sólido para el empleo del proyecto de transformación a la comunidad.

La expectativa de que las estrategias proyectadas en el plan a desarrollarse sean cumplidas para la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos y crecimiento empresarial dependerá de las acciones y consistencia que la empresa municipal aplique en el diseño

realizado, ya que tiene como objetivo servir a la población en obras que ayuden en el desarrollo social y productivo de las parroquias involucradas en la planificación.

Cabe recalcar que no solo se construirá un sistema de agua potable y alcantarillado sino también la infraestructura para la cancelación y atención al cliente en cada sector a fin de evitar que los ciudadanos se trasladen a efectuar las respectivas documentaciones o cancelación de planillas a la matriz, es decir en la ciudad de Babahoyo; dejando atrás el pago de los valores a terceras personas como en el caso de la parroquia Pimocha el cual es cobrado por un grupo de personas asignadas por la junta parroquial y sin el respectivo control de las deudas por cobrar o canceladas.

Razón por la cual de acuerdo con el plan de desarrollo y compromiso social, la primera parroquia en recibir esta labor será Pimocha considerando que cuenta con un sistema de agua potable insalubre, sin las apropiadas conexiones incluyendo el sistema de alcantarillado que descarga directamente en las aguas servidas sin ningún tipo de tratamiento.

Todas estas circunstancias, hacen de la parroquia Pimocha una rural poco atrayente para los habitantes de otros sectores al igual que para la misma población, influyendo no solo en el turismo sino en la productividad ocasionando un alejamiento de las personas que tienen un nivel económico estable o alto, prefiriendo vivir en la ciudad de Babahoyo y viajar a la parroquia Pimocha con el fin de atender el comercio o los cultivos establecidos en la misma.

La problemática del sistema de alcantarillado en Pimocha infringe en el cuidado del medio ambiente ya que ciertos sectores al no tener un sistema de desechos, contaminan al río. Normativa establecida en (Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental, 2004) en su art. 6.

Queda prohibido descargar, sin sujetarse a las correspondientes normativas técnicas y regulaciones, a las redes de alcantarillado, o en las quebradas, acequias, ríos, lagos

naturales o artificiales, o en las aguas marítimas, así como infiltrar en terrenos, las aguas residuales que contengan contaminantes que sean nocivos a la salud humana, a la fauna, a la flora y a las propiedades.

Otros de los factores para la ejecución del plan de desarrollo y compromiso social en Pimocha es porque se encuentra a pocos kilómetros de la ciudad de Babahoyo, además es mínima la cantidad de domicilios que se encuentran en este territorio comparado a las otras parroquias y la instalación del sistema de agua y alcantarillado se podrán ejecutar en menor tiempo.

Continuando las obras con las parroquias Caracol, La Unión y Febres Cordero con el fin de cubrir las necesidades que afectan a la comunidad en este caso el sistema integral de agua potable, alcantarillado, control de inundaciones e infraestructura para la atención al usuario.

Es necesario que para la realización del plan de desarrollo y compromiso social se proceda al análisis del desarrollo del sector y las perspectivas futuras para la implementación del sistema de agua potable y alcantarillado, asimismo la inversión proyectada para cubrir el objetivo propuesto en la planificación incluyendo el valor de las tarifas para el financiamiento de la obra. Motivando a la comunidad y rigiéndose a las leyes, derechos y obligaciones del sector público y del ciudadano.

Para que la institución logre los requerimientos idealizados y sea viable en términos de eficiencia y eficacia el proyecto a ejecutar, se requiere una coordinación de trabajo con el GAD de cada parroquia.

La prestación y ejecución de los servicios básicos lo realizarán los GAD municipales en todas las fases que estos sistemas requieran, asimismo las obras que a desarrollar en las zonas rurales “se deberá coordinar con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales

rurales.”Según (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2011, art. 137)

El departamento técnico – comercial finalizó que para la realización del plan de desarrollo y compromiso social se requiere por la municipalidad una gestión proactiva que permita a las parroquias mayor productividad en las actividades cotidianas.

Referente al financiamiento; el departamento Financiero de la entidad indicó que para la ejecución del plan de desarrollo y compromiso social en las parroquias antes mencionada se emprenderá las gestiones con referencia a los recursos monetarios para la respectiva inversión el cual permitirán desarrollar las obras (sistema de agua potable, alcantarillado y control de inundaciones) que beneficiarán a los habitantes de dichos sectores.

Indicó que con las nuevas estrategias implementadas en la entidad han permitido la recaudación de sus tributos, mismo que facilitaran la capacidad de endeudamiento para la obtención de créditos a periodos factibles, de manera que el plan de desarrollo y compromiso social no solo contará con inversión pública sino también privada. Teniendo en claro que para la inversión en el sector público se detalla los costos, materiales, capacitaciones, etc. Según lo argumentado.

El presupuesto deberá presentar por fuente de financiamiento así como también por actividad. Adicionalmente, se deberá esclarecer una descripción del organismo u organismos que financian el proyecto de acuerdo a cada fuente de financiamiento. En el caso de que el proyecto se financie con un crédito externo e interno, o requiera de un aval, se deberá establecer el organismo a cargo del pago del crédito y la entidad que concede el crédito o el aval. Adicionalmente, se deberá estructurar un cuadro por tipo de gastos (obras físicas, honorarios, capacitaciones, etc.) (Inversión Pública, 2009)

El presupuesto para emprender el plan de desarrollo y compromiso social estará conformado por una compañía ecuatoriana y alemana ya que el crédito se los realizará al Banco de Reconstrucción Alemán con un valor aproximado de \$ 10'000 000.00 más el financiamiento nacional (municipio) de \$ 6' 000 000.00, por tanto se empleará los estudios necesarios del terreno y los diseños para la obra a desarrollar en las parroquias.

En cuanto a las tarifas que se cobraran en las parroquias por el suministro de aguas servidas y alcantarillado son definidas bajo las ordenanzas internas. Rigiéndose al COOTAD en su art. 55 mismo que permiten a la entidad pública de crear, cambiar, disponer o eliminar mediante ordenanzas las tarifas, impuesto o tasas para el cobro de los contribuyentes; mismo que serán definidas por el miembro de directorio alcalde conjunto al consejo municipal.

Antes mencionando que los gobiernos autónomos parroquiales rurales también participarán en la definición de tarifas principalmente entablar tarifas económicas para los sectores de bajo recursos al igual que podrá coordinar y administrar conjunto a la municipalidad la obra a ejecutar con el fin de obtener calidad de agua y atención al cliente para la comunidad.

La provisión de los servicios públicos responderá a los principios de solidaridad, obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad y calidad, los precios y tarifas de estos servicios serán equitativos, a través de tarifas diferenciadas a favor de los sectores con menores recursos económicos. (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2011) Inciso 5.

En todo caso, realizado el plan de desarrollo y compromiso social y detallada la inversión deberá ser presentado y aprobado por el consejo municipal, existiendo una fuerte injerencia política en las tomas de decisiones, los cuales en muchos casos implican criterios

regazo en la actualización de pliegos, descrito por categorías precaria, residencia, comercial, pública e industrial; que conllevan a no cubrir ni los costos operativos “gastos que afrontará la institución durante el período posterior a la inversión inicial; es decir, después de culminada la ejecución del proyecto” (Cempro: Planes y Proyectos , 2011), siendo consecuencias en el retraso para el inicio de obras.

En atención a la problemática expuesta por los moradores de recibir o no las planillas para los sectores urbanos aclaró que según lo dialogado con las juntas parroquiales los comprobantes son emitidos en ocasiones con retrasos de 2 a 3 días máximo. Situación que no compete a la empresa EMSABA EP, pero si se lo observa desde la perspectiva como control y servicio público y derecho del usuario, la juntas parroquiales deberían en un tiempo establecido emitir las facturas ya que esto incentiva a que los usuarios demoren en la cancelación de servicios.

En base a la falta de control de pagos en las planillas de los usuarios la misma que han ocasionado un cartera vencida “se refiere a aquellas cuentas por cobrar que mantiene un banco o una empresa y cuya fecha de vencimiento ya ha pasado” (Vázquez, 2016); es decir de años anteriores y vigente son únicamente responsabilidad de la junta parroquial mas no de EMSABA EP, ya que al recibir la cartera vencida tendría inconvenientes a futuro para la empresa y el plan de desarrollo. Aclarando mediante reuniones con los directivos de cada parroquia que los valores pendientes deberán ser solucionados por ellos.

Debe señalarse que la empresa EMSABA EP tendrá responsabilidad de la administración y registro desde que se genere por primera vez los valores por los servicios básicos otorgados al usuario.

Como último argumentó que para llevar a cabo una planificación de gran magnitud y de beneficio para las comunidades, la institución debe contar con el personal idóneo y

capacitado con el propósito de brindar una obra de calidad. Aunque la gestión a realizar genere gastos, al final el resultado se convertirá en un nivel de efectividad del procedimiento aplicado, el nivel de satisfacción de los usuarios, la correcta elaboración de la obra o prestación del servicio, factores importantes en el proceso de planeación, mediación y control de los recursos.

“Las personas que constituyen el principal activo de la organización” (Chiavenato, 2010); dando a entender que uno de los sujetos principales dentro de su organización, además de los clientes incluye a los empleados porque mediante sus funciones permiten incrementar las inversiones de la entidad.

Por ellos comentó el director de talento humano que al implementar un plan de desarrollo y compromiso social, se debe capacitar y tecnificar a los empleados en el sistema integral de agua potable y alcantarillado para la cobertura del servicio en las parroquias, incluyendo la atención al usuario con el propósito de brindar a la ciudadanía servicios básicos de calidad y eficiente. Además detallar en el presupuesto la contratación de personal para cubrir las posibles demandas de los usuarios específicamente en las tecnificaciones.

Actualmente este departamento está trabajando conjunto con administración en una planificación de largo y mediano plazo, basándose a los modelos de programación y obras que se ejecute con cada parroquia con el objetivo de cumplir con las necesidades de los usuarios y llevar a cabo el plan de desarrollo y compromiso social.

Por último indicó que es importante el desarrollo del plan municipal debido a que no solo beneficia a las comunidades con brindarles un servicio de calidad sino también a la empresa misma que permitirá crecer en su desempeño laboral y empresarial; además del enfoque territorial el cual orienta en la gestión municipal durante el período de gobierno.

Continuando con el tema el subgerente técnico referente a la planificación se refirió que el déficit de las inversiones para la construcción de infraestructuras sanitarias en los sectores rurales así como también la mala administración del cobro y aplicación de las tarifas e impuestos han ocasionado un deterioro en el servicio de agua potable, alcantarillado y control de inundaciones generando un bajo rendimiento en la prestación de servicios, la cobertura a los pueblos aledaños y desarrollo comunitario. Es así como las obras a veces no son ejecutadas inmediatamente para estos sectores y provocando la disminución de apoyo de los habitantes hacia las autoridades.

En efecto para que exista conformidad en los usuarios, el diseño de planificación en el sistema de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y control de inundaciones debe contar con los elementos necesarios para la captación, tratamiento, almacenamiento, conducción y distribución a los distintos sectores parroquiales. Respetando la empresa las normativas vigente en servicio al usuario y ambiental.

Para el plan de desarrollo y compromiso social el departamento técnico se encargará primero de realizar el estudio y recopilación de datos mediante la toma de muestras, estudio técnico “llegar a diseñar la función de producción óptima, que mejor utilice los recursos disponible para obtener el producto deseado, sea éste un bien o servicio” (ILPES, 2006); estudio ambiental, del territorio, medición del terreno, ubicación de las redes sanitarias, determinar la ubicación de los desechos residuales, diseño de planos y ubicación de los colectores.

Asimismo se realizará un tendido de nuevas redes, colocación de tubería principal para la distribución de agua potable, instalación de medidores a cada hogar, la construcción de cajas de registros, canaletas, sumadores y colectores.

Una vez instalado el sistema de agua potable y alcantarillado en todo el sector se procederá al proceso de facturación, tratamiento de agua potable, lectura de medidores, inspección mensual del sistema de distribución de agua potable, reparación de daños ocasionados por el usuario, valor material que se facturará al mismo usuario y suspensión de agua potable.

Otros de los departamentos que se incluyen en el plan de desarrollo y compromiso social es el de promoción social el cual existe para la colaboración a la ciudadanía en el cuidado de las tuberías de desagües; tiene como finalidad en este proyecto el concientizar a la ciudadanía en el uso y cuidado del nuevo sistema en distribución de agua potable y alcantarillado; servicio que se les brindará en un futuro.

Por esta razón actualmente se está realizando reuniones con los moradores en unión con las juntas parroquiales notificándoles el funcionamiento correcto del sistema de agua y alcantarillado, planificación, control y el sistema aplicar, además no deberá existir la acumulación de desperdicios, mantener las canaletas y sumideros limpios.

También explicó que participarán en las promociones e incentivos realizados con los usuarios de la ciudad de Babahoyo siempre y cuando estén al día en sus pagos mensuales. En el caso que los usuarios ya sean hogares e instituciones educativas que superen los dos meses de deuda se les suspenderá el líquido vital según lo establecido en el reglamento interno. Este reglamento se lo aplica con la finalidad de que no aumente la cartera vencida en la entidad.

Estas charlas se lo realizan con el propósito que la comunidad ayude al buen vivir y fomentación del desarrollo productivo, asimismo que permitan otorgarles un servicio de calidad para el bienestar de todos quienes conviven en las parroquias.

Conforme a la (Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad, 2007, art. 51) “las entidades que conformen el sector público impulsarán programas de mejoramiento contínuo, cuyos

objetivos sean el mejoramiento de los sistemas de organización y gestión, a fin de mejorar la productividad y la calidad.” Servicios que no deben solo enfocarse en los básicos sino también la atención al cliente, leyes y gobernabilidad.

Además de lo establecido en la (Ley Orgánica de Salud , 2006)art. 99. La autoridad sanitaria nacional, en coordinación con los municipios del país, emitirá los reglamentos, normas y procedimientos técnicos de cumplimiento obligatorio para el manejo adecuado de los desechos infecciosos que generen los establecimientos de servicios de salud, público o privados, ambulatorios o de internación, veterinaria y estética.

En las reuniones se explicó del programa de clasificación de desechos y normativas que se realizan con el estado por motivo que permite cuidar la salud, higiene, cultura y contaminación ambiental misma que ayuda, por ejemplo a que las calles no se inunden o respetar el horario de recolección de basura, cuidar los ríos, etc.

El director de la empresa EMSABA EP se refirió que la gestión pública y la calidad permiten identificar las necesidades sociales y económicas de una comunidad de manera que se pueda diseñar soluciones para el desarrollo y productividad de cada parroquia e incorporarlo en el presupuesto general.

El objetivo central es lograr que las comunidades sean corresponsables de la gestión del gobierno municipal, a través de la participación activa en el diseño, ejecución, evaluación y control de gestión. De esta forma el desarrollo del municipio, en cuanto a gestión pública se refiere, cuenta con una participación determinante del cuidado y la comunidad. (Zambrano, 2011)

Los restos actuales de la entidad es darle un cambio en las parroquias rurales del cantón ofreciendo servicios básicos importantes como es el líquido vital, teniendo en cuenta que los beneficiarios de este proyecto no será la empresa sino los usuarios internos y externos de la

institución ya que ellos se les proveen el servicio básico, manteniendo además el plan de acciones con direcciones comunicacionales bien definidas para EMSABA EP.

El desarrollo económico consiste en crear dentro de una economía local o regional para la formulación y aplicación de proyectos que incrementen la productividad y la capacidad necesaria para hacer referencia a los retos y oportunidades que puedan presentarse en una situación de rápido cambio económico, tecnológico y social.

No se trata solo de un simple incremento de la actividad empresarial o del usuario o de la productividad económica sino que este proyecto viene acompañado de transformaciones estructurales; proceso que implica una modificación amplia y evolución de sus estructuras físicas hacia un nivel superior.

Dicho de este modo, el proponer acceso de agua potable y saneamiento en las parroquias rurales permitirá elevar mil veces la eficiencia y eficacia en la gestión administrativas; “la administración se ocupa del rendimiento; esto implica eficiencia y eficacia en la gestión, principio que considero aplicable a los administradores en todos los niveles de cualquier organización formal e informal.” (Hurtado, 2008).

Para finalizar argumentó que el plan de desarrollo y compromiso social se emprenderá durante este año en curso, debido a la aprobación del consejo municipal. Sin embargo; aún quedan desafíos importantes, incluso una cobertura insuficiente de los servicios y una calidad inadecuada de agua potable y saneamiento en los recintos aledaños; es decir aquellos que se encuentran en las cercanías de las parroquias.

## Conclusión

Realizado el estudio investigativo del plan de desarrollo y compromiso social planteado por la empresa pública EMSABA EP en la cual se determinó algunos errores e inconvenientes para aplicación de la planificación en las parroquias a realizar dicho proyecto, se pudo concluir con los siguiente:

- ✓ En vista que, existen parroquias con mayores dificultades para el funcionamiento de la planificación y diseños del sistema de agua potable, el departamento técnico aplicará en el plan de desarrollo y compromiso social, en el grupo ambiental tres sistemas primordiales; sistema de mejoramiento de canales y conexiones de tuberías en los sectores urbanos y rurales, sistema de mejoramiento en alcantarillado y el sistema de conducción de residuos sólidos, mismo que se darán a conocer a los moradores de cada parroquia por medio de charlas permitirán otorgarles un servicio factible para los sectores más afectados.
- ✓ El departamento de comercialización para solución de los niveles de insatisfacción del usuario, está exponiendo una propuesta de marketing con el objetivo de fomentar la actividad productiva de la empresa y las parroquias afectadas ofreciendo a los servicios eficientes para conservar la confianza del usuario a través de la satisfacción de las necesidades.
- ✓ Con el fin de obtener un resultado satisfactorio y que la ejecución del plan de desarrollo y compromiso social sea inmediata actualmente la empresa pública finalizó con el estudio técnico en cada parroquia, el mismo que va ser emitido a las autoridades competentes con junto a la planificación ya que como objetivo del estado es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos con servicios de excelencia.

## Referencias Bibliográficas

- Cempro: Planes y Proyectos . (2011). *Cempro* . Obtenido de <http://www.cempro.org.pe>
- Chiavenato, I. (2010). *Gestión de Talento Humano*. Bogotá: Editorial Mc Graw Hill de España Sl.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (Febrero de 2011). *Asamblea Nacional*. Obtenido de [http://www.asambleanacional.gob.ec/es/system/files/codigo\\_organico\\_de\\_organizacion\\_territorial\\_autonomia\\_y\\_descentralizacion.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ec/es/system/files/codigo_organico_de_organizacion_territorial_autonomia_y_descentralizacion.pdf)
- Constitución del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). *Asamblea Nacional*. Obtenido de [http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)
- Hurtado, D. (2008). *Principios de Administración* . Medellín : ITM .
- ILPES. (2006). *Guía para la presentación de proyectos*. México: Siglo XXI editores S.A.
- Inversión Pública. (2009). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec>
- Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental. (10 de Septiembre de 2004). *Ministerio del ambiente*. Obtenido de <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/LEY-DE-GESTION-AMBIENTAL.pdf>
- Ley del Sistema Ecuatoriano de la Calidad. (22 de febrero de 2007). *Servicio Ecuatoriano de Normalización*. Obtenido de <http://www.normalizacion.gob.ec/>
- Ley Orgánica de Salud . (22 de Diciembre de 2006). *Ministerio Coordinador de Desarrollo Social* . Obtenido de <http://www.desarrollosocial.gob.ec>
- Navarro, J. (23 de Julio de 2016). *DefiniciónABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com>
- Pirajan, J. (18 de Noviembre de 2013). *Prezi*. Obtenido de <https://prezi.com/>
- Plan Nacional Buen Vivir . (2013-2017). *Buen Vivir* . Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec>
- Vázquez, M. (9 de Noviembre de 2016). *Prezi* . Obtenido de <https://prezi.com>
- Zambrano, A. (2011). *Planificación estratégica, presupuesto y control de gestión pública*. Caracas: Editorial Texto, C.A.

Anexos





Babahoyo, 9 de enero del 2017

AGENCIA DEL KFW QUITO  
IÑAQUITO E3-124 Y AMAZONAS  
QUITO - ECUADOR  
Presente.-

Por medio de la presente, **EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO Y AMBIENTAL DE BABAHOYO**, le solicita al **BANCO ALEMAN DE DESARROLLO - KFW** un crédito para la construcción de un sistema integral de agua potable, alcantarillado y control de inundaciones, además de las respectivas infraestructuras para el funcionamiento y atención al usuario en cada parroquia en la que se ejecute el proyecto Plan de Desarrollo y Compromiso Social, valores que han sido reflejados en el estado presupuestario y amortizaciones con el periodo solicitado mismo que será adjuntado con los estados financieros de la institución pública.

Si revisa el historial de **EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO Y AMBIENTAL DE BABAHOYO**, podrá notar que la institución ha tenido una relación financiera satisfactoria con su compañía, misma que ha sido provechosa para las dos partes.

Sin más por el momento, me despido de usted esperando una respuesta positiva a esta petición. Adjuntos encontrará los documentos de estados financieros de la empresa que represento.

Atentamente,



Eco. Xavier Ronquillo Amaiquema

**Sub\_Gerente Financiero**

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO Y AMBIENTAL DE BABAHOYO (EMSABA EP)**

## EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHOYO EMSABA-EP

PROYECTO: TENDIDO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCATARILLADO SANITARIO  
 UBICACIÓN: LAS PARROQUIAS  
 OFERENTE: RESIDENCIAL  
 ELABORADO: TÉC. OSCAR ACOSTA P.

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE BÚBRÓS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS

No.	Ítem/Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
<b>TENDIDO DE REDES AA.PP E INSTALACIÓN DE MEDIDORES AA.PP EN CDLA. JORGE YANEZ</b>					
<b>1</b>	<b>OBRAS PRELIMINARES</b>				
1.1	LIMPIEZA DE TERRENO	M2	80.00	0.60	48.00
1.2	DESBRUCE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	M2	80.00	0.45	36.00
1.3	REPLANTEO Y NIVELACIÓN	M	2,422.00	0.84	2,034.48
<b>2</b>	<b>MOVIMIENTOS DE TIERRA</b>				
2.1	EXCAVACIÓN A MANO	M3	718.98	10.00	7,189.80
2.2	RELLENO COMPACTADO FRUTO DE EXCAVACIÓN	M3	692.51	4.92	3,407.15
<b>3</b>	<b>REDES DE DISTRIBUCIÓN AA.PP</b>				
3.1	TUBERÍA PVC D=110 mm 0.8 Mpa U/Z + PRUEBA	ML	260.00	12.00	3,120.00
3.2	TUBERÍA PVC D=50 mm 0.80 MPa E/C + PRUEBA	ML	2,362.00	3.95	8,539.90
3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA D=50 mm INCLUIDO CAJETIN H.F (INC.ACCESORIOS)	U	4.00	200.53	802.12
3.4	VALVULA DE COMPUESTA D=110 mm(INC.ACCESORIOS)	U	2.00	600.00	1,200.00
3.5	INSTALACIÓN DE GUIA Y MEDIDOR PARA AA.PP EN BASES H.S INC. ACCESORIOS	U	145.00	108.74	15,770.20
3.6	CÁMARAS DE H.A PORTA VÁLVULAS INC. TAPA H.A CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO	U	1.00	915.00	915.00
<b>4</b>	<b>VARIOS</b>				
4.1	CONEXIÓN A SISTEMA EXISTENTE	U	1.00	250.20	250.20
4.2	PLANO AS-BUILD DWG DE OBRA EJECUTADA GEOREFERENCIADO	U	1.00	524.02	524.02
			<b>SUBTOTAL 1:</b>		<b>43,836.87</b>
<b>TENDIDO DE REDES AA.PP E INSTALACIÓN DE MEDIDORES AA.PP CDLA. 16 DE DICIEMBRE</b>					
<b>OBRAS PRELIMINARES</b>					
5.1	LIMPIEZA DE TERRENO	M2	80.00	0.60	48.00
5.2	DESBRUCE, DESBOSQUE Y LIMPIEZA	M2	80.00	0.45	36.00
5.3	REPLANTEO Y NIVELACION	M	2,300.00	0.84	1,764.00
<b>6</b>	<b>MOVIMIENTOS DE TIERRA</b>				
6.1	EXCAVACION A MANO	M3	756.00	TOTAL	7,560.00
6.2	RELLENO COMPACTADO FRUTO DE EXCAVACIÓN	M3	720.00	4.92	3,542.40
6.3	CAMA DE ARENA PARA INSTALACION DE TUBERIA	M3	28.00	17.05	477.40
<b>7</b>	<b>REDES DE DISTRIBUCIÓN E INSTALACIÓN DE MEDIDORES AA.PP</b>				
7.1	TUBERÍA PVC D=110 mm 0.8 Mpa U/Z + PRUEBA	ML	350.00	12.00	4,200.00
7.2	TUBERÍA PVC D=50 mm 0.80 MPa E/C + PRUEBA	ML	1,750.00	3.95	6,912.50
7.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALVULA D=50 mm INCLUIDO CAJETIN H.F (INC.ACCESORIOS)	U	4.00	180.53	722.12
7.4	VALVULA DE COMPUESTA D=110 mm(INC.ACCESORIOS)	U	1.00	600.00	600.00
7.5	INSTALACIÓN DE GUIA Y MEDIDOR PARA AA.PP EN BASES H.S INC. ACCESORIOS	U	195.00	88.76	17,308.20
<b>8</b>	<b>BÚBRÓS AMBIENTALES</b>				
8.1	CHARLA AMBIENTAL	HORA	1.00	150.91	150.91
8.2	CINTA DE PELIGRO	M	300.00	0.33	99.00
8.3	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA TRABAJADORES	U	5.00	43.31	216.55
8.4	BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS	U	1.00	44.16	44.16
8.5	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA	GLB	1.00	152.76	152.76
<b>9</b>	<b>VARIOS</b>				
9.1	LETREDO INFORMATIVO DE OBRA "VALLAS DOBLES"	U	1.00	915.00	915.00
9.2	PLANO AS-BUILD DWG DE OBRA EJECUTADA GEOREFERENCIADO	U	1.00	524.02	524.02
9.3	CONEXIÓN A SISTEMA EXISTENTE	U	1.00	250.20	250.20
			<b>SUBTOTAL 2:</b>		<b>45,523.22</b>
			<b>SUBTOTAL:</b>		<b>89,360.09</b>
			<b>IVA 12%:</b>		<b>10,723.21</b>
			<b>TOTAL:</b>		<b>100,083.30</b>

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHOYO EMSABA-EP**

PROYECTO: TENDIDO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO  
 UBICACION: LAS PARROQUIAS  
 OPERENTE: REFERENCIAL  
 ELABORADO: T.E.C. OSCAR ACOSTA P.

**TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS**

No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio global
SON : NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES, \$9,100 DOLARES					
PLAZO TOTAL: 90 DIAS					

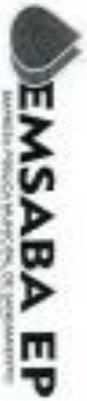
BABAHOYO, 23 DE MARZO DE 2017

  
 T.E.C. OSCAR ACOSTA P.  
 ELABORADO

  
 INA GEORGE LEÓN E.  
 SUBGERENTE TÉCNICO

## EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE BABAHYO EMSABA-EP

Fiscalía General del Poder Judicial - Oficina de Control de la Contratación



MANIFIESTA : ÚNICA

OBRA: TENDIDO DE REDES DE ESTERILIZACIÓN DE AGUA POTABLE Y ACONDICIONAMIENTO SANITARIO EN LA VEREDAS  
 CONTRATISTA: URBANCONSTRU S.A.  
 PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 27 DE MARZO DE 2017 AL 02 DE DICIEMBRE DE 2017

CONTRATO No: MCOBAJ 009 0795  
 MONTO: \$ 64.360,00  
 FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 07-03-16  
 PLAZO FISCAL: 276 días  
 FECHA DE FINO: 27-04-17  
 FECHA TERMINACIÓN: 27-04-17

ITEM	DESCRIPCIÓN DE TRABAJO	CONTRACTADO			CANTIDADES			VALORES			AVANCE	
		U	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	ESTA PERIÓDICA	ACUMULADO ACTUAL	ACUMULADO ANTERIOR	ESTA PERIÓDICA		ACUMULADO ACTUAL
<b>TENDIDO DE REDES AA PPE E INSTALACIÓN DE MEDIDORES AA PP</b>												
<b>1. TUBOS PRELIMINARES</b>												
1.1	LINERAZO DE TUBERÍA	m <sup>2</sup>	80,00	0,80	\$ 64,00				\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 64,00	0,00%
1.2	DESCARGO, DE SUCOSILE Y LIMPIEZA	m <sup>2</sup>	80,00	0,40	\$ 32,00				\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 32,00	0,00%
1.3	REPARTIDO Y INSTALACIÓN	m	2.423,00	0,84	\$ 2.035,32	4.067,30	4.067,30	4.067,30	\$ 0,00	\$ 3.436,53	\$ 3.436,53	83,27%
					SUBTOTAL 1:				\$ 0,00	\$ 3.436,53	\$ 3.436,53	83,27%
<b>2. MOVIMIENTOS DE TIERRA</b>												
2.1	EXCAVACIÓN A MANO	m <sup>3</sup>	318,96	10,00	\$ 3.189,60	795,08	795,08	795,08	\$ 0,00	\$ 2.694,60	\$ 2.694,60	100,00%
2.2	RELLENO COMPACTADO FILTRO DE EXCAVACIÓN	m <sup>3</sup>	692,51	4,90	\$ 3.393,30	795,16	795,16	795,16	\$ 0,00	\$ 3.371,30	\$ 3.371,30	100,00%
					SUBTOTAL 2:				\$ 0,00	\$ 11.264,13	\$ 11.264,13	100,00%
<b>3. REDES DE DISTRIBUCIÓN AA PP</b>												
3.1	TUBERÍA PVC D=120 mm 0,8 VEA UZ + FRUJEA	m	200,00	\$ 22,00	\$ 4.400,00	257,00	257,00	257,00	\$ 0,00	\$ 3.284,00	\$ 3.284,00	68,00%
3.2	TUBERÍA PVC D=50 mm 0,8 VEA UZ + FRUJEA	m	2.500,00	\$ 3,95	\$ 9.875,00	3.033,30	3.033,30	3.033,30	\$ 0,00	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00	57,24%
3.3	SUMINISTROS E INSTALACIÓN DE VALVULA D=50 mm INCLUIDO GALTRIMUL (PVC ACCESORIOS)	U	4,00	\$ 200,33	\$ 801,32	3,00	3,00	3,00	\$ 0,00	\$ 600,99	\$ 600,99	75,00%
3.4	VALVULA DE CONVERGENCIA D=120 mm (PVC ACCESORIOS)	U	2,00	\$ 600,00	\$ 1.200,00	1,00	1,00	1,00	\$ 0,00	\$ 600,00	\$ 600,00	50,00%
3.5	INSTALACIÓN DE CUBA Y MEDIDOR (PVC AA PP 100 mm) HDS H/S PVC ACCESORIOS	U	145,00	\$ 100,70	\$ 14.601,50	205,00	205,00	205,00	\$ 0,00	\$ 22.206,88	\$ 22.206,88	141,98%
3.6	CLAVAS DE H A REDES VALVULAS PVC TAPA H A CON MARCO Y ESPECIALIZADOS DE ANCLAJE	U	1,00	\$ 915,00	\$ 915,00	1,00	1,00	1,00	\$ 0,00	\$ 810,00	\$ 915,00	100,00%
					SUBTOTAL 3:				\$ 0,00	\$ 42.547,08	\$ 42.547,08	100,00%

ITEM	DESCRIPCION DE TRABAJO	CONTRATO				CANTIDADES			VALORES			UNIDAD
		U	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	ESTA PERIODO	ACUMULADO ACTUAL	ACUMULADO ANTERIOR	ESTA PERIODO	ACUMULADO ACTUAL	
<b>4</b>	<b>TRABAJOS</b>											
4.1	CONEXION A SISTEMA EXISTENTE	U	1.00	\$ 250.00	\$ 250.00		2.00	2.00	\$ 0.00	\$ 546.40	\$ 500.40	ACORD
4.2	PLANO AS BARRIDOS DE OBRAS ELECTRICAS GEOREFERENCIADO	U	1.00	\$ 524.00	\$ 524.00	1.00	1.00	1.00	\$ 0.00	\$ 514.00	\$ 514.00	100.00%
				SUBTOTAL 4	\$ 774.00				\$ 0.00	\$ 1,060.40	\$ 1,060.40	100.00%
<b>5</b>	<b>TRABAJO DE MONTAJE Y INSTALACION DE MOTORES ALP</b>											
	<b>CONDICIONES PARTICULARES</b>											
5.1	ALFARZA DE TERRENO	m <sup>2</sup>	80.00	\$ 0.00	\$ 0.00				\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00%
5.2	CEMENTO, GRUESOS Y LADRILLA	m <sup>3</sup>	80.00	\$ 0.00	\$ 0.00				\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00%
5.3	MANO DE OBRERA	H	2.000.00	\$ 0.88	\$ 1,760.00	1,696.00	1,696.00	1,696.00	\$ 0.00	\$ 1,427.30	\$ 1,427.30	80.00%
				SUBTOTAL 5	\$ 1,760.00				\$ 0.00	\$ 1,427.30	\$ 1,427.30	71.48%
<b>6</b>	<b>MOTOPROPULSORES DE TERRENO</b>											
6.1	RECONEXION A GRABO	m <sup>2</sup>	750.00	\$ 18.00	\$ 13,500.00	424.00	424.00	424.00	\$ 0.00	\$ 7,632.00	\$ 7,632.00	56.20%
6.2	SELLADO CONVENCIONAL PUNTO DE DISTRIBUCION	m <sup>2</sup>	720.00	\$ 4.50	\$ 3,240.00	431.50	431.50	431.50	\$ 0.00	\$ 2,075.25	\$ 2,075.25	58.54%
6.3	GRABO DE ARENA PARA INSTALACION DE TURBINA	m <sup>2</sup>	28.00	\$ 17.00	\$ 477.60				\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00%
				SUBTOTAL 6	\$ 13,977.60				\$ 0.00	\$ 9,707.25	\$ 9,707.25	54.60%
<b>7</b>	<b>MONTAJE DE DISTRIBUCION E INSTALACION DE MOTORES ALP</b>											
7.1	TURBINA PNC D=120 mm Ø 8 MARCUT + PERUBA	UN	80.00	\$ 13.00	\$ 1,040.00				\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00%
7.2	TURBINA PNC D=50 mm Ø80 MARCUT + PERUBA	UN	1,720.00	\$ 3.90	\$ 6,708.00	1,628.20	1,628.20	1,628.20	\$ 0.00	\$ 6,371.80	\$ 6,371.80	97.10%
7.3	90 MANEJO E INSTALACION DE VENTILADOR D=50 mm INCLUIDO CABLEADO E INCALESORIOS	U	4.00	\$ 180.50	\$ 722.00	1.00	1.00	1.00	\$ 0.00	\$ 94.50	\$ 94.50	75.00%
7.4	VALVULA DE CONSERVACION D=110 mm PNC ACCESORIOS	U	1.00	\$ 600.00	\$ 600.00				\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00%
7.5	INSTALACION DE CABLE Y RECONEXION PARA ALP PNC MARCUTS INC ACCESORIOS	U	750.00	\$ 88.26	\$ 66,195.00	340.00	340.00	340.00	\$ 0.00	\$ 24,276.00	\$ 24,276.00	78.41%
				SUBTOTAL 7	\$ 68,565.60				\$ 0.00	\$ 24,671.80	\$ 24,671.80	68.81%
<b>8</b>	<b>TRABAJOS AMBIENTALES</b>											
8.1	CERRA AMBIENTAL	m <sup>2</sup>	1.00	\$ 150.00	\$ 150.00	1.00	1.00	1.00	\$ 0.00	\$ 150.00	\$ 150.00	100.00%
8.2	CANTA DE PULCADO	m	300.00	\$ 0.20	\$ 59.00	490.00	490.00	490.00	\$ 0.00	\$ 98.00	\$ 98.00	100.00%
8.3	EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL PARA TRABAJADORES	U	1.00	\$ 43.31	\$ 216.50	3.00	3.00	3.00	\$ 0.00	\$ 216.50	\$ 216.50	100.00%
8.4	BOTAS DE SEGURIDAD ALTORES	U	1.00	\$ 44.50	\$ 44.50	1.00	1.00	1.00	\$ 0.00	\$ 44.50	\$ 44.50	100.00%
8.5	UNIFORME PARA DE LA OBRERA	GR	1.00	\$ 150.26	\$ 150.26	1.00	1.00	1.00	\$ 0.00	\$ 150.26	\$ 150.26	100.00%
				SUBTOTAL 8	\$ 663.30				\$ 0.00	\$ 601.26	\$ 601.26	100.00%

ITEM	DESCRIPCION DE TRABAJO	CONTRACTADO			CANTIDADES			VALORES			AVANCE	
		U	CANTIDAD UNIDAD	PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL	ACUMULADO ANTIGUO	ESTA MANEJA	ACUMULADO ACTUAL	ACUMULADO ANTIGUO	ESTA MANEJA		ACUMULADO ACTUAL
9	VARIOS											
9.1	LETREAO INFORMACION DE OVEJA VALLAS (OVENS)	U	1.00	\$ 915.00	\$ 915.00	1.00	1.00	\$ 0.00	\$ 915.00	\$ 915.00	\$ 915.00	100.00%
9.2	MANEJO AS BANDO DE OVEJA EN CORTADA (OVIENS)	U	1.00	\$ 524.00	\$ 524.00	1.00	1.00	\$ 0.00	\$ 524.00	\$ 524.00	\$ 524.00	100.00%
9.3	CONDICION A SISTEMA EXISTENTE	U	1.00	\$ 230.00	\$ 230.00	1.00	1.00	\$ 0.00	\$ 230.00	\$ 230.00	\$ 230.00	100.00%
TOTAL VALORES CONTRACTUALES =					\$ 1,669.00				\$ 1,669.00			

DESCRIPCION	VALOR	VALOR	VALOR
TOTAL \$	\$ 1,669.00	\$ 1,669.00	\$ 1,669.00
IVA 8.3%	-	\$ 138.53	\$ 138.53
SUBTOTAL \$	\$ 1,669.00	\$ 1,807.53	\$ 1,807.53
IGT (1.5%)	-	\$ 27.11	\$ 27.11
IGT (1.5%)	-	\$ 27.11	\$ 27.11
TOTAL A PAGAR \$	\$ -	\$ 1,862.75	\$ 1,862.75

  
**ING. JOSE BARRENA**  
 REPRESENTANTE LEGAL, DATACONSTRU S.A.  
 CONTRATISTA



  
**ING. DANILU TERRIETA ALVAREZ**  
 JEFE DE PROYECTO  
 ENSABA EP

  
**ING. GEORGE LEON KNEZEVICH**  
 ADMINISTRADOR DE CONTRATO  
 ENSABA EP